

# LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATLÓN

NIT. 800.009.065-1



## FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATLON RESOLUCION No. 023 (03 de octubre de 2025)

“Por medio de la cual se da alcance a la Resolución 022 – 2025 donde se nombra la selección que participará en el Campamento de desarrollo previo al Campeonato Nacional de Triatlón Sprint Calima 2025”

La Federación Colombiana de Triatlón, en uso de sus facultades legales, estatutarias  
y  
CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución 022 del 2025, se conformó la selección colombiana que participara en el Campamento de desarrollo 2025.

Que, la Comisión Técnica en revisión del seleccionado antes mencionado, recomendó ante el Comité Ejecutivo, la modificación que a continuación se especifica:

Por lo anteriormente expuesto:

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Modificar el **ARTICULO PRIMERO** de la Resolución 022 – 2025, el cual quedara así:  
Se nombra la siguiente selección que participara en el Campamento de Desarrollo Juvenil:

No.	Nombre	Categoría	Año de nacimiento	Liga
1.	Catalina Moreno Velasco	Menores A	2010	VALLE
2.	María José Tilano Rivas	Menores A	2010	VALLE
3.	Mariana Cuervo Pemberty	Menores A	2010	ANTIOQUIA
4.	Valery Gabriela González	Junior B	2009	BOGOTA
5.	Angelica Ballón Cano	Junior B	2009	ANTIOQUIA
6.	Simón Arango Lozano	Menores A	2010	ANTIOQUIA
7.	Alejandro Vélez Torres	Menores A	2010	ANTIOQUIA
8.	Simón Andrés Gómez Flores	Junior B	2009	CUNDINAMARCA
9.	Jerónimo Vargas Moreno	Junior B	2009	ANTIOQUIA
10.	Martin Guevara Mejía	Junior B	2009	CALDAS
11.	John Fredy Tibocha Ardila			EQUIPO TECNICO
12.	Giovanny Granobles			EQUIPO TECNICO

**ARTICULO SEGUNDO:** Los artículos no modificados mediante esta resolución, quedan con plena validez.

JUAN MANUEL VELASCO DIEZ

Presidente

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

MARIA CLAUDIA FERREIRA GOMEZ

Secretaria General